



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 175-2023-GRA-SEDE CENTRAL/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 **NÚMERO DE ACTA**

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 11:30 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 175-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PUESTO EN OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD TRAMO: EMP. AY-780 (MOLLEPATA) - EMP. PE 3S (PONGORA) EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO Y JESUS NAZARENO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, a fin de **EFFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la **DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD**.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

OEC	C.P.C. JULIO PALOMINO YOLGO	Dependencia:	OAPF
-----	-----------------------------	--------------	------

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	20452223229	AMERICA INVERSIONES S.A.C.	Válido
2	20486444143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	Válido
3	20536619985	J&P TRANSER S.A.C.	Válido
4	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	Válido
5	20574706409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	Válido
6	20607550841	AYT CENTRAL E.I.R.L.	Válido
7	20608183478	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	Válido
8	20609529556	CORPORACION FLORES CALLE E.I.R.L.	Válido
9	20609530473	NORIEGA GROUP E.I.R.L.	Válido
10	20611296623	LOGI-K S.A.C.	Válido
11	20611436727	PIOR CORPORATION S.A.C.	Válido
12	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	Válido

5 **DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA**

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electronica) realizados al **14/11/2023**, según el orden de prelación:

ITEM	1	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PUESTO EN OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD TRAMO: EMP. AY-780 (MOLLEPATA) - EMP. PE 3S (PONGORA) EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO Y JESUS NAZARENO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	VALOR ESTIMADO	S/ 61,580.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20611436727	PIOR CORPORATION S.A.C.	S/ 57,600.00	1
2	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	S/ 59,000.00	2
3	20609530473	NORIEGA GROUP E.I.R.L.	S/ 60,000.00	3
4	20607550841	AYT CENTRAL E.I.R.L.	S/ 60,000.00	4
5	20536619985	J&P TRANSER S.A.C.	S/ 60,200.00	5
6	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 61,600.00	6
7	20611296623	LOGI-K S.A.C.	S/ 75,000.00	7

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2		
	PIOR CORPORATION S.A.C.	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE		
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE		
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE		
g) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	CUMPLE	CUMPLE		
DETALLE	ADMITIDO	ADMITIDO		

8 ACUERDO ADOPTADO

El Responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD; procede a otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección en cuestión, bajo el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PUESTO EN OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD TRAMO: EMP. AY-780 (MOLLEPATA) - EMP. PE 3S (PONGORA) EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO Y JESUS NAZARENO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PIOR CORPORATION S.A.C.	S/. 57,600.00

Siendo las 12:10 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

CPC. Julio Palomino Yalgo
DIRECTOR

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES